

GUIA PARA EL ALUMNO DE INTERCAMBIO

2026-2027

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Indice

INFORMACIÓN GENERAL 3

LOCALIZACIÓN 4

CUESTIONES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA CUANDO TE MUEVES POR MADRID 5

VISADO Y SEGURO MÉDICO 6

ABRIR UNA CUENTA BANCARIA 7

ALOJAMIENTO 8

CÓMO MOVERSE POR MADRID 9

CALENDARIO ACADÉMICO 26 27 13

Jornadas de orientación y sesiones informativas – Curso académico 2026-2027 14

SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD 14

CLASES DE ESPAÑOL 14

INFORMACIÓN MÉDICA Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA. SERVICIOS DE ENFERMERÍA 15

SISTEMA DE CALIFICACIÓN EN ESPAÑA 17

COMIENZO DEL CURSO Y EXÁMENES 18



INFORMACIÓN GENERAL

La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales desde su fundación, hace ya más de cien años, ha tenido una vocación humanista y plural y la voluntad de formar hombres y mujeres capaces de sumarse a aquellos que intentan cultivar el pensamiento y las habilidades capaces de mejorar la condición humana.

Las titulaciones que imparte la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales son:

- Grado Filosofía
- Grado Filosofía, Política y Economía
- Grado Psicología
- Doble Grado Psicología y Criminología
- Grado de Psicología y Administración y Dirección de Empresas
- Grado Trabajo Social
- Doble Grado Criminología y Trabajo social
- Grado Traducción e Interpretación y tecnologías del lenguaje
- Doble Grado en Relaciones Internacionales y Global Communication
- Grados en Educación Primaria e Infantil
- Ciencias de la Actividad Física y del deporte y Educación Primaria

Personas que me pueden ayudar:

Vicedecano de Relaciones Internacionales e Institucionales
Guillermo Sven Reher Díez
Email: internacional.chs@comillas.edu

Coordinadora de Relaciones Internacionales:
Patricia Vázquez Rodríguez
Olga Jiménez Carte
Email: internacional.chs@comillas.edu
Tel.: +34 91 542 6127

Tutora:
Ana Trujillo
Email: ana.trujillo@comillas.edu

LOCALIZACIÓN

Sedes

La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales está situada en el campus de Cantoblanco.

Sede Cantoblanco https://goo.gl/maps/ThDmrGacACF2

C/ Universidad de Comillas, 3-5
28049 Madrid
Tfno.: +34 91 734 39 50

Cómo llegar al campus de Cantoblanco:
TRANSPORTE PUBLICO: **TREN:** Debe coger el tren de cercanías – en una de las principales estaciones (Atocha ,Sol, Nuevos Ministerios, Chamartín) – Línea C-4 dirección Alcobendas –San Sebastián de los Reyes. Se baja en la estación que se llama "UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS" (NO CANTOBLANCO). Se cruza un puente sobre la carretera y llega directamente al campus de Cantoblanco. **AUTOBÚS:** Puedes tomar el autobús Línea 714 en Plaza de Castilla y la última parada es Universidad Pontificia Comillas Tenemos un **servicio de autobús intercampus** que une los campus de Alberto Aguilera y Cantoblanco. Puedes encontrar más información al respecto en este link sobre horarios y ruta. https://www.comillas.edu/buscomillas/

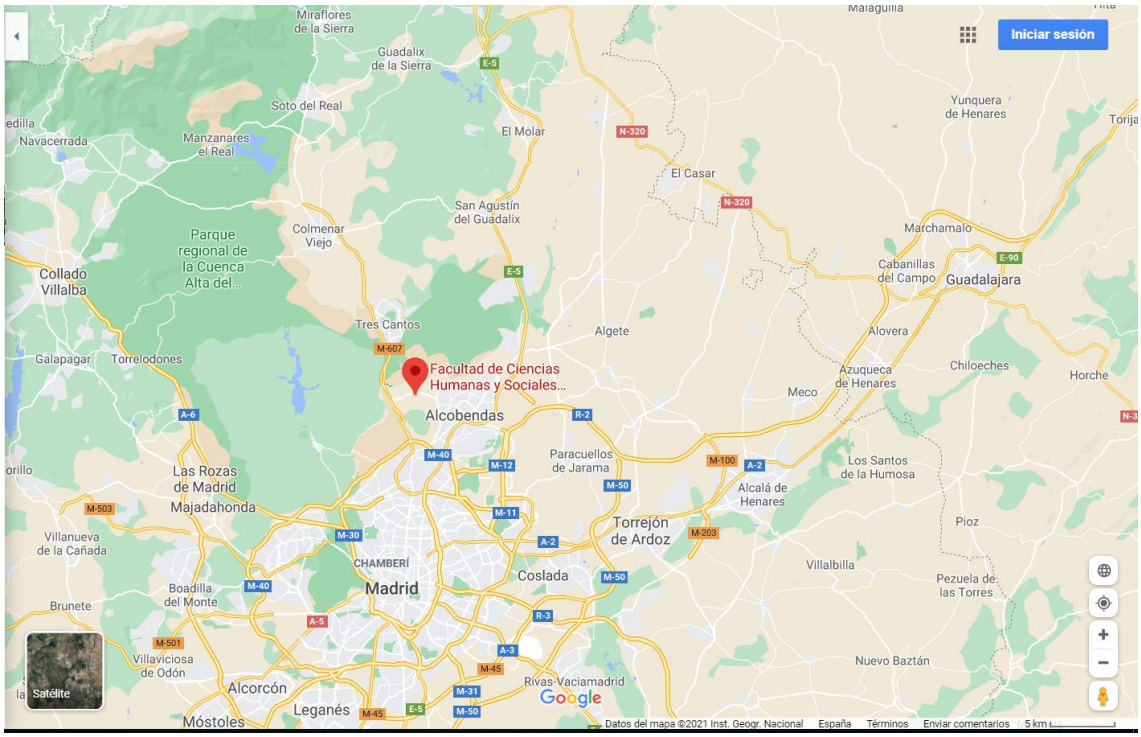

CAMPUS TOUR

ACCESIBILIDAD

- Rampa de acceso al edificio
- Plaza de aparcamiento reservado
- Baños adaptados en el edificio de aulas
- Rampa de acceso a las aulas
- Salva-escaleras para el acceso a aulas de informática

CUESTIONES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA CUANDO TE MUEVES POR MADRID

- Nunca lleves encima tu documentación como Pasaporte o Carné de Identidad, con una fotocopia es suficiente.
- Ten controlado en todo momento cuando viajas en el metro o vas por zonas de Madrid donde hay aglomeraciones, tu cartera o tu bolso.
- No lleves demasiado dinero contigo, solamente el necesario para el día.
- Si te roban la documentación como el Pasaporte, o el Carné de Identidad lo primero que tienes que hacer es ir a la comisaría más próxima para poner una denuncia. Necesitarás una copia de la denuncia para que puedas ir a la embajada de tu país a solicitar de nuevo la documentación que te han sustraído.

- Si lo que te han robado son las tarjetas de crédito deberás llamar lo antes posible para cancelar tus tarjetas.

Pérdida o robo de tarjetas de crédito

- American Express: +34 91 572 03 03 /902 37 56 37
- Diners Club**:** +34 91 547 40 00 /902 40 11 12
- Red 6000: +34 91 596 53 00 / 91 596 53 35
- 4B (Visa/Masterdcard): +34 91 362 62 00 / 902 11 44 00
- Visa: +34 91 519 21 00 / 915 196 000
- Eurocard-MasterCard: +34 91 519 21 00 / 900 97 12 31
- Servired (Visa/Mastercard): + 34 91 519 21 00 / 902 19 21 00

VISADO Y SEGURO MÉDICO

Todos los estudiantes con pasaporte de países fuera de la UE deberán estar en posesión del visado adecuado a su periodo de estancia, así como de un seguro médico que le cubra tanto asistencia sanitaria como responsabilidad civil y repatriación.

Para el visado de estancia, una vez nominado el alumno procederemos a enviarte una carta de aceptación para que puedas tramitarlo en el consulado más cercano a tu domicilio. Es importante que te informes de la documentación que deberás presentar a través de las páginas web de dicho consulado, la documentación que suelen pedir es la siguiente:

- Pasaporte en vigor
- Fotografía reciente
- Seguro médico para el periodo
- Cumplimentar el formulario de solicitud de Visa y el pago de las tasas
- Acreditar que tiene alojamiento (la universidad en la carta de aceptación indica que ayudará a los estudiantes a buscar el alojamiento)
- Documentación en la que se pueda verificar que tiene los ingresos suficientes para poder vivir.
- Y la carta de aceptación de la Universidad

Más información sobre Visado se pueden encontrar en la página web de Comillas en el siguiente link:

https://www.citylifemadrid.com/apply-for-spanish-student-visa/

Seguro Médico

Estudiantes procedentes de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo (Noruega, Islandia y Liechtenstein, así como Suiza) deberán traer consigo la **Tarjeta Sanitaria Europea** (información disponible en: https://employment-social-affairs.ec.europa.eu/policies-and-activities/moving-working-europe/eu-social-security-coordination/european-health-insurance-card_en).

Estudiantes procedentes de países no pertenecientes a la Unión Europea: **Es obligatorio que los estudiantes internacionales que no estén cubiertos por el Sistema Nacional de Salud de la Seguridad Social española dispongan de una** póliza de seguro médico contratada en su país de origen**, que cubra enfermedad, hospitalización, accidentes, responsabilidad civil y repatriación durante la totalidad del periodo de estancia en la Universidad.**

La Universidad Pontificia Comillas **ha suscrito acuerdos con las siguientes correduría de seguros.** COMILLAS y las entidades aseguradoras no mantienen relación contractual alguna**, por lo que la Universidad no se hace responsable de los servicios prestados por cada aseguradora a los estudiantes que contraten una póliza con dichas entidades. Los estudiantes interesados en los servicios ofrecidos por estas aseguradoras deberán** vincularse directamente con ellas y formalizar, en su caso, la documentación correspondiente **con cada entidad.**

- **Agente exclusivo ADESLAS**

Persona de contacto: **Armando Falkenhagen**
Teléfono móvil y WhatsApp Business: **+34 644 049 119**
Correos electrónicos:
FalkenhagenA@agente.segurcaixaadeslas.es
Miseguro.en.espana@gmail.com

- **Nueva Mutua Sanitaria**

Persona de contacto: **María Sanjuanbenito**
Teléfono móvil y WhatsApp: **+34 679 948 938**
Correos electrónicos:
estudiantesinternacionales@nuevamutuasanitaria.es
contratacion@nuevamutuasanitaria.es
msanjuanbenito@nuevamutuasanitaria.es
Página web:
https://www.nuevamutuasanitaria.es/universidad-comillas/

- **SWISSCARE INTERNATIONAL INSURANCE**

Los estudiantes de COMILLAS pueden beneficiarse de **descuentos exclusivos**.
Para más información, consulte el siguiente enlace:
https://forms.swisscare.com/#/isies/?group=3066

ABRIR UNA CUENTA BANCARIA

Oficina Universitaria ***- BANCO SANTANDER***

Oficina de la calle Alberto Aguilera, 35.
Se necesita el Pasaporte o el DNI y carta de aceptación de Comillas.

ALOJAMIENTO

En Comillas, recomendamos especialmente las residencias universitarias, ya que suelen ofrecer a los estudiantes una experiencia más sencilla y segura durante su estancia en Madrid. En general, las residencias proporcionan un mayor nivel de servicios y apoyo, con precios fijos y sin las posibles complicaciones relacionadas con propietarios o con la gestión del alquiler.

En muchos casos, también incluyen planes de comidas y ofrecen una excelente oportunidad para que los estudiantes se integren y convivan con otros estudiantes, tanto internacionales como locales, en un entorno universitario. Además, las residencias con las que colaboramos están bien comunicadas tanto con nuestros campus como con el resto de la ciudad de Madrid.

No obstante, a continuación encontrarás información sobre las distintas residencias universitarias que colaboran con Comillas, así como una lista de otras plataformas de alojamiento que ofrecen habitaciones en pisos compartidos, apartamentos, alojamiento con familias y otras opciones de vivienda.

Link to our web page where you find all the possible solutions for your accommodation:
https://www.comillas.edu/en/student-accommodation/

University Residences

MICAMPUS Living, S.L	https://micampusresidencias.com/en/landing-wynwood-comillas/
STEPHOUSE	https://stephouse.es/ 10% discount on one-semester (4 months) accommodation only for the residence near CANTOBLANCO bookings with code: SHCMLLAS10RS
RESA	https://resa.es/

Other platforms

FLOWEAL	https://go.floweal.com/
NEELO HOMES	Email: mordovas@neelo.com
SPOTAHOME	https://comillas.spotahome.com/es Email: partnersupport@spotahome.com
HOMIII	https://homiii.com/ Email: comercial@homiii.com

NODIS	https://nodis.es/ Email: info@nodis.com
ALUNI.NET	https://www.aluni.net/ Email: info@aluni.net
MADRIDEASY	https://madrideasy.com/es Email: info@madrideasy.com
ROOMLESS	https://spacest.com/ Email: giulia.cinquetti@roomlessrent.com
INNFAMILY	https://innfamily.online/ Email: info@innfamily.com
ERASMUSPLAY	https://erasmusplay.com/en/ Email: communication@erasmusplay.com

CÓMO MOVERSE POR MADRID

El mejor sistema para moverse por Madrid es el transporte público (metro, autobús o tren de cercanías). En la siguiente página web podrás encontrar toda la información del transporte de Madrid https://www.crtm.es

Puedes ir solicitando la cita por internet para sacar tu pase de transporte mensual- Este pase cuesta 10€ al mes para todas las personas que tienen menos de 26 años (Abono Joven) y puedes viajar en todo el transporte (bus, metro y tren) que quieras por Madrid durante un mes completo

> https://www.comunidad.madrid/servicios/transporte/tarjeta-transporte-publico-personal

Es importante que lo vayas solicitando así lo puedes comenzar a utilizar lo antes posible.

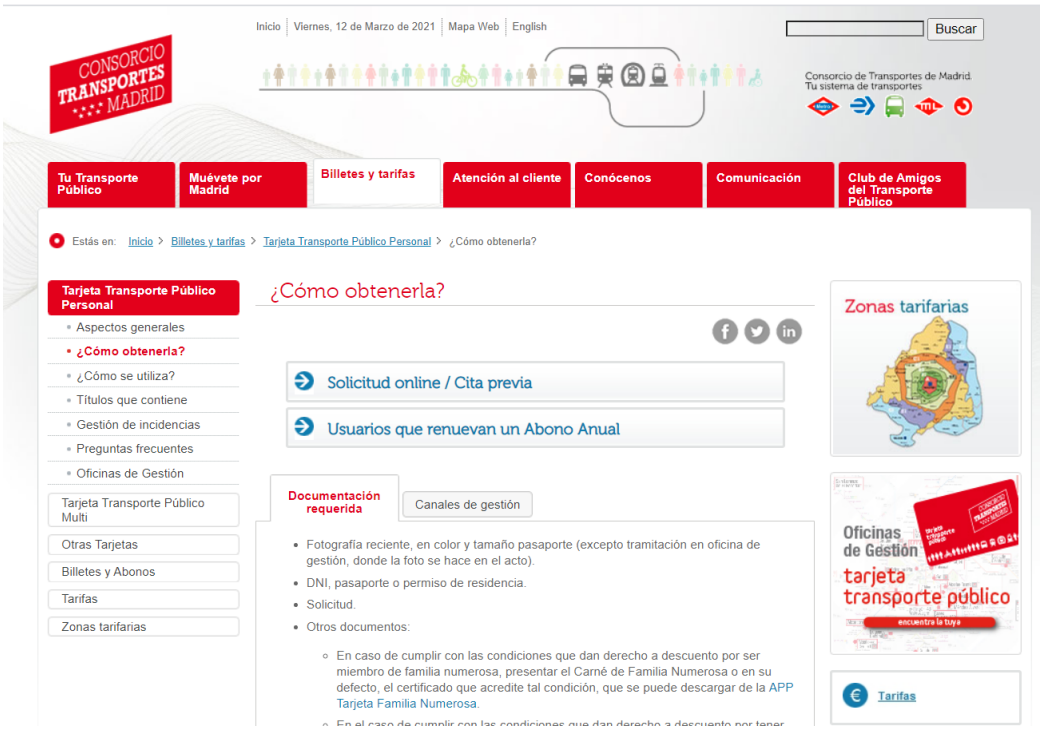

La mejor manera de llegar a nuestro campus de Cantoblanco, donde se impartirán tus clases, es tomar el tren de cercanías. Son los llamados "Trenes de Cercanías". En Madrid hay billetes mensuales baratos. El precio depende de la zona. Por ejemplo, el centro de Madrid está todo en la zona A. Cantoblanco está en la zona B1. Primero hay que sacar la tarjeta de transporte, que cuesta 4 euros. A continuación, puede elegir la tarifa mensual que desee y pagar en consecuencia. Sólo es válida durante 30 días, así que recuerda recargarla cada 30 días desde que la usaste por primera vez.

Plano de la red de tren de cercanías

https://www.redtransporte.com/madrid/cercanias-renfe/plano.html- La parada de Comillas es UNIVERSIDAD P. COMILLAS



Podréis encontrar información útil sobre temas de interés general en este portal para la comunidad Internacional en Madrid

https://www.citylifemadrid.com/



Líneas de Cercanías de Madrid

C-2	Guadalajara - Alcalá Atocha - Chamartín
C-3	Aranjuez - Atocha - Chamartín
C-3a	S. Martín de la Vega - Pinto
C-4	Parla - Atocha - Chamartín Cantoblanco - Alcobendas Cantoblanco - Colmenar Viejo
C-5	Móstoles El Soto - Atocha Fuenlabrada - Humanes
C-7	Alcalá de Henares - Atocha Chamartín - P. Pío - Atocha Chamartín
C-8	Atocha - Chamartín Villalba - El Escorial Villalba - Cercedilla
C-9	Cercedilla - Cotos
C-10	Villalba - P. Pío Atocha - Chamartín - Pitis

Correspondencia
Conexión con Metro
Aparcamiento libre
Aparcamiento de pago
Estación de Autobuses
Conexión con Metroligero

Plano de la red de metro de Madrid https://www.metromadrid.es/es/viaja-en-metro/plano-de-metro-de-madrid

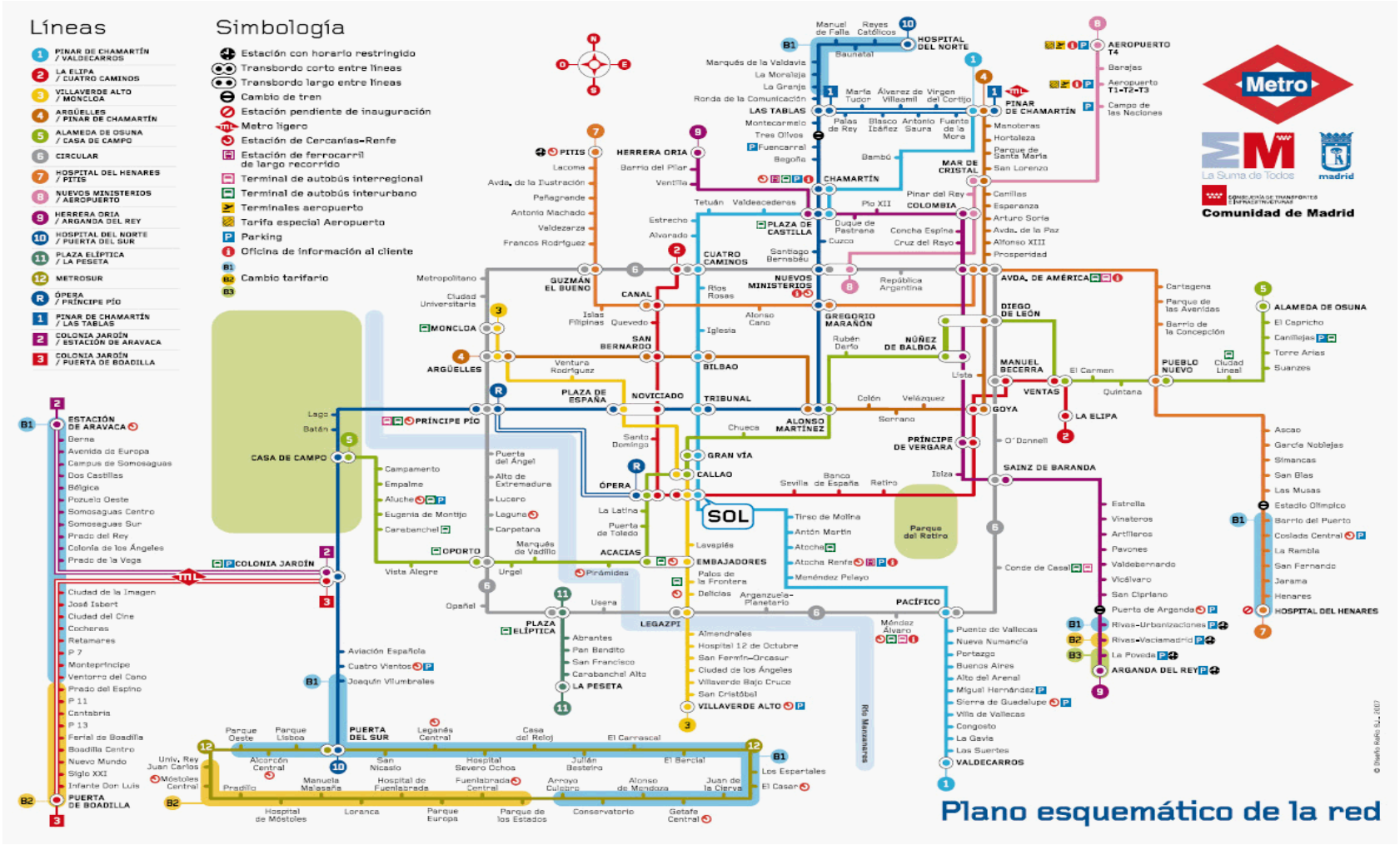

CALENDARIO ACADÉMICO 26 27

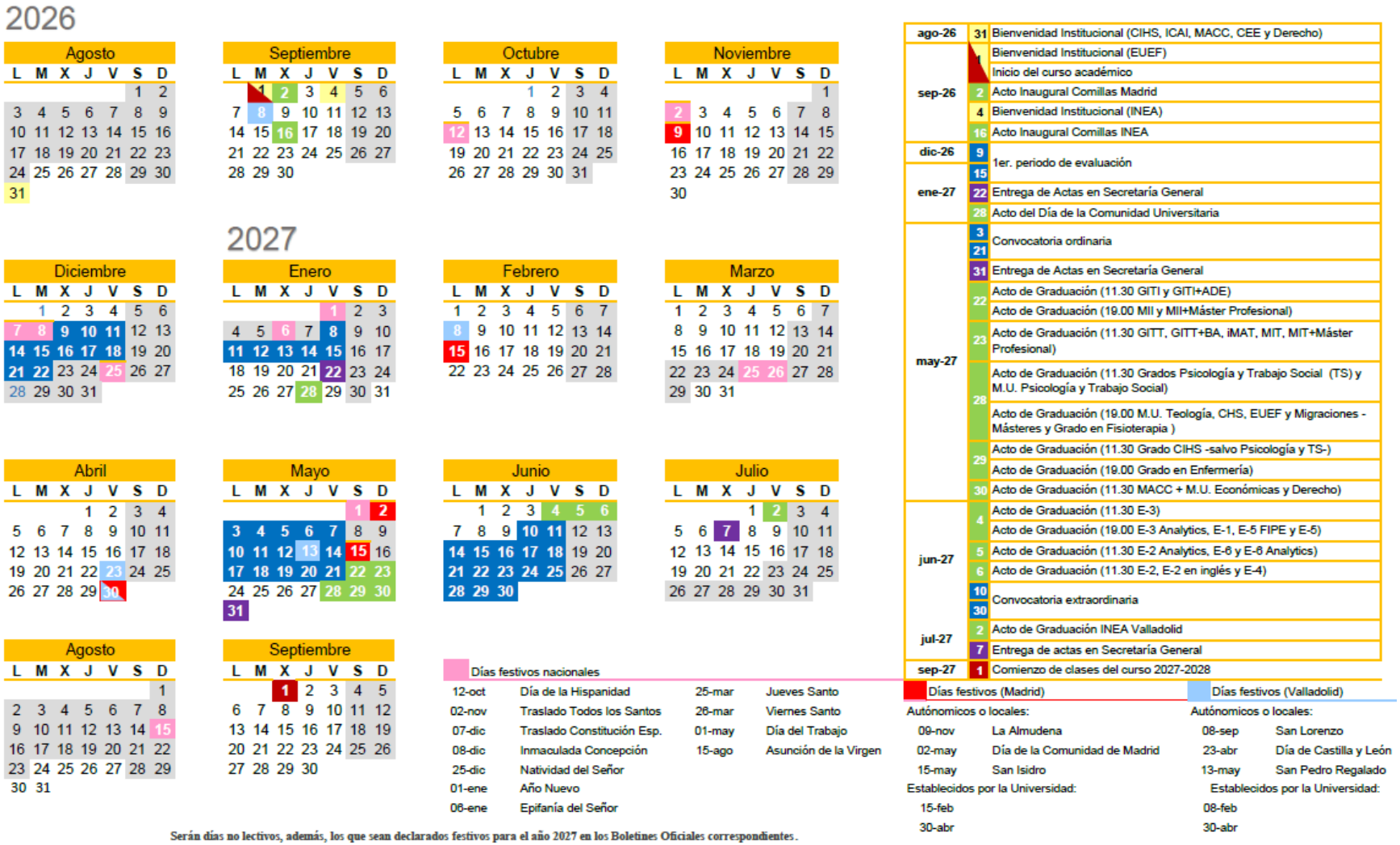

Serán días no lectivos, además, los que sean declarados festivos para el año 2027 en los Boletines Oficiales correspondientes.

Jornadas de orientación y sesiones informativas – Curso académico 2026-2027

Se enviará a los estudiantes por correo electrónico **información adicional** sobre la **Semana de Bienvenida** y las **Sesiones de Orientación** de cada Facultad o Escuela.

Jornadas de Orientación/Bienvenida de Otoño – 28 y 31 de agosto
Jornadas de Orientación/Bienvenida de Primavera – 14 y 15 de enero

SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

- **Página principal web Servicios de la Universidad:** https://www.comillas.edu/servicios/
- **Biblioteca** – en todas nuestras sedes tenemos biblioteca – consulta en información del edificio para que te indiquen dónde se encuentra.
- **Servicio de Relaciones Internacionales https: www.comillas.edu/servicio-de-relaciones-internacionales/.** La oficina central de relaciones Internacionales se encuentra en Alberto Aguilera, 32
- **Deportes /Comillas Bienestar https://www.comillas.edu/deportes/**
- **Actividades Culturales/Comillas Arte https://www.comillas.edu/comillas-arte/**
- **Pastoral/ Comillas Espiritualidad https://www.comillas.edu/espiritualidad/**
- **WIFI**
  La Universidad Pontificia Comillas tiene sistema WIFI en todas sus instalaciones. Para configurarlo lo mejor es que sigáis las siguientes instrucciones según el modelo que se quiera conectar en el link:

  Recursos Guías y Manuales

Si necesitas ayuda personalizada puedes solicitarla en el servicio de atención a usuarios y aulas que se encuentra en cada sede.

CLASES DE ESPAÑOL

Sería aconsejable que todos aquellos alumnos que tengan nivel de español inferior a B1 cursaran la asignatura "Spanish for foreign Students". Los alumnos de universidades **no hispano hablantes que deseen cursar dicha asignatura** realizarán una prueba de nivel (se enviará un email a todos los alumnos para que hagan la prueba online antes de llegar a España).

INFORMACIÓN MÉDICA Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA. SERVICIOS DE ENFERMERÍA

Cobertura médica y seguros en general

COMO REGLA GENERAL, es imperativo que los alumnos extranjeros que no estén cubiertos por la seguridad social española vengan asegurados desde sus respectivos países con un seguro complementario contra enfermedad, hospitalización, accidentes, responsabilidad civil y repatriación y según el caso de cada uno que cubra todo el periodo de permanencia en la Universidad Pontificia Comillas.

No podrá matricularse ni asistir a clase ningún alumno sin el seguro preceptivo.

Los alumnos extranjeros que estén cubiertos por la seguridad social española deben llegar a España con un seguro complementario para cubrir responsabilidad civil y repatriación.

SEGURIDAD SOCIAL. *Para los estudiantes de la Unión Europea*: para tener acceso a los servicios de la Seguridad Social en España, hace falta venir provisto de la **Tarjeta Sanitaria Europea.** http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=559&langId=es

Este documento está vigente desde el 1 de junio de 2004 y no necesita canjearse por ningún otro. Con esta tarjeta se puede acudir al ambulatorio del INSALUD más cercano a su domicilio para ser atendido.

Los estudiantes extranjeros *que no estén cubiertos* por responsabilidad civil ni repatriación deben conseguir el seguro correspondiente en su país de origen antes de viajar a España.

La Universidad cuenta con los siguientes servicios médicos:

TELÉFONO DE EMERGENCIAS DE COMILLAS: +34 654 349 436 (24 HORAS)

Una emergencia sería cuando concierna:

- **Urgencia médica con necesidad de admisión en hospital**
- **Urgencia médica con el estudiante que no pueda moverse**
- **Accidente con gente herida o emergencia de policía**

Hay farmacias abiertas 24 horas

Hospitales públicos- Alumnos de la UE

- Fundación Jiménez Díaz Av. de los Reyes Católicos, 2, 28040 Madrid (Metro Islas Filipinas o Metro Moncloa) –Phone - +34 618071556 Email: international.fjd2@quironsalud.es (Atención personalizada en varios idiomas)
- ***Hospital 12 de Octubre:*** **Avda de Córdoba s/n -** Madrid 28041. Metro estación: Doce de Octubre – Línea 3

- *Hospital Universitario La Paz*: Pº de la Castellana, 261 - Madrid 28046. Metro Estación: Begoña - Línea 10
- ***Hospital Clínico San Carlos:*** Profesor Martín Lagos, S/N - Madrid 28040. **Metro Estación: Moncloa -** Líneas 3 y 6; o **Islas Filipinas -** Línea 7; o **Metropolitano -** Línea 6.
- ***Hospital General Universitario Gregorio Marañón:*** C/ Doctor Esquerdo, 46 - Madrid 28007. Metro Estación: O'Donnell o Sainz de Baranda - Línea 6

English-speaking Medical Groups (Clinics)- Alumnos fuera de la UE

- *HOSPITAL DE MADRID* Address: Plza del conde del Valle Suchil ,16 (Metro San Bernardo) Phone 9H -21H: + 34 629823493 & Phone 21H – 9H: + 34 629824020 (Atención personalizada en varios idiomas)
- *Fundación Jiménez Díaz* Av. de los Reyes Católicos, 2, 28040 Madrid (Metro Islas Filipinas o Metro Moncloa) –Phone - +34 618071556 Email : international.fjd2@quironsalud.es (Atención personalizada en varios idiomas)

Teléfonos de Emergencia

Teléfono de emergencias en Madrid**: 112**
Información del Ayuntamiento de Madrid: **010**
Información de la Comunidad de Madrid: **012**
Farmacias de Guardia: **098**

Seguridad Social:

- SAMUR (accidentes en lugares públicos): **092**
- INSALUD (Urgencias): **061**
- Cruz Roja:
  Emergencias: **+34 91 522 22 22**
  Intoxicaciones: **+34 91 562 04 20**
  Ambulancias: **+34 91 473 93 61**

**** Si eres de la UE** puedes consultar cuál es tu centro médico (público) más cercano en:
https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/buscador-centros-sanitarios

Orientador Psicopedagógico - Psicólogo educativo
Comillas Contigo - Campus de Cantoblanco
https://www.comillas.edu/comillas-contigo/

CANTOBLANCO	*Atención psicológica:* **José Luis Valencia Garrote**	**Ext.: 2879**	Jose Luis Valencia Garrote jvalencia@comillas.edu

Campus Cantoblanco servicio de enfermería

CANTOBLANCO	**Irene Escolar** iescolar@comillas.edu	Edificio A, Planta Baja	Lunes y jueves 8:30 -17:30 h Viernes: 8:30 - 14:00 h

SISTEMA DE CALIFICACIÓN EN ESPAÑA

El sistema de calificaciones en la universidad española consiste en una puntuación entre 0 y 10, normalmente registrada en seis calificaciones según el criterio siguiente:

Matrícula de Honor

Es la calificación más elevada y sólo se otorga a los estudiantes excepcionales. Supone la gratuidad para una asignatura del curso siguiente.

Sobresaliente

9. Con esta nota se califica a los estudiantes muy buenos, que han respondido completamente a las exigencias del curso.

Notable

7 a 8. Esta nota se otorga a los buenos estudiantes que han respondido favorablemente con buen nivel a las exigencias del curso.

Aprobado

5 a 6. Esta nota indica que el estudiante ha respondido con un nivel suficiente a las exigencias del curso.

Suspenso

0 a 4. Esta nota supone que el estudiante no ha superado las exigencias del curso y debe repetirlo.

N.P. No Presentado

El estudiante, haya asistido o no regularmente a clase, no se ha presentado a examen o no ha realizado la prueba de evaluación establecida por el profesor por lo que no ha superado el curso, no obteniendo los créditos asignados al mismo.

LA ASISTENCIA A CLASE ES OBLIGATORIA, si no asistes a las clases y no justificas tu ausencia, el profesor podrá negar el derecho a examen o podrá poner en tu expediente NO PRESENTADO.

A los alumnos se les evaluará en base al trabajo de clase, a los trabajos dirigidos y a los exámenes, o en base a cualquier otro método que se especifique en el programa. Es imprescindible aprobar el examen final para poder aprobar el curso.

COMIENZO DEL CURSO Y EXÁMENES

	Autumn Semester	Spring Semester
Arrival Date	August 27th	January 13th
Orientation	August 28th and 31st. Further information regarding Welcome Week and Orientation Sessions in each Faculty or School will be sent to the students by e-mail.	January 14th and 15th. Further information regarding Welcome Week and Orientation Sessions in each Faculty or School will be sent to the students by e-mail.
Spanish Placement Test – online before the student arrive	June/July	November/December
Course Registration	Open – July (previous mail will be sent to the students)	November (previous mail will be sent to the students)
Classes	September 1st – December 4th	January 18th – April 30th
Final Exams	December 9th – December 22nd	May 3th – May 21st
Transcript Issuance	**MID-FEBRUARY**	**LATE JUNE**
Other Important Academic Information	Resist period – all the students who fail a course either in first or second semester have the opportunity to retake an exam June 10th - June 30th.	

ES OBLIGACIÓN DEL ALUMNO PERMANECER DURANTE TODO EL PERIODO DEL INTERCAMBIO. NO SE CAMBIARÁN FECHAS DE EXÁMENES EXCEPTO EN EL CASO DE QUE SEAN EL MISMO DÍA, A LA MISMA HORA. LA ASISTENCIA A CLASE ES OBLIGATORIA, si no asistes a las clases y no justificas tu ausencia el profesor podrá negarse a examinarte o podrá poner en tu expediente "NO PRESENTADO"

Exámenes

Recursos de revisión de calificaciones y evaluación deben realizarse **antes del día 22 de enero (primer semestre), 31 de mayo (segundo semestre)**, vía email contactando con el profesor si no te encuentras en España. En el caso de que todavía estés en España deberás consultar en el horario de exámenes, cuándo es la revisión de exámenes.

Los alumnos que tengan asignaturas suspensas tienen otra posibilidad de examinarse, en el mes de junio en la convocatoria extraordinaria (del 10 al 30 de junio). **Para poder solicitar examinarse en estas fechas se enviará un correo informativo con el procedimiento a seguir cuando llegue el momento. El examen será en Comillas, Madrid, y no se podrán realizar exámenes por correo electrónico, ni en la Universidad de origen (excepto los exámenes relativos al DIPLOMA HUGO que podrán realizarse On Line)**

PROTOCOLO PARA FALTAS DE ASISTENCIA A CLASE / EXÁMENES

Se recuerda que el estudiante dispone de un margen del **30 % de faltas de asistencia no justificadas** a lo largo del semestre académico.

Las ausencias derivadas de dolencias leves que no requieran atención médica (por ejemplo, cefaleas), así como aquellas motivadas por eventos familiares (como celebraciones) o festividades religiosas, **se computarán dentro de dicho porcentaje de ausencias no justificadas**.

Se recomienda hacer un uso prudente de este margen, dado que no es posible prever las circunstancias que puedan surgir durante el desarrollo del semestre académico.

Causas justificadas (con acreditación documental)

Las ausencias únicamente se considerarán justificadas cuando estén debidamente acreditadas mediante documentación oficial emitida por la entidad competente, en los siguientes supuestos:

- **Participación en actividades deportivas universitarias**
  En caso de participación en competiciones deportivas universitarias (por ejemplo, torneos organizados por la universidad), el estudiante deberá presentar un justificante oficial emitido por el entrenador o por la unidad de deportes correspondiente, en el que consten las fechas de participación.
- **Fallecimiento de un familiar directo**
  En caso de fallecimiento de un familiar directo, será imprescindible presentar el correspondiente certificado de defunción u otro documento acreditativo equivalente. A efectos de esta normativa, se considerará **familiar directo** al cónyuge o pareja de hecho debidamente acreditada, así como a los ascendientes y descendientes en primer y segundo grado (padres, hijos, abuelos y nietos) y a los hermanos.
- **Entrevistas de trabajo**
  Las ausencias motivadas por la asistencia a entrevistas de trabajo deberán justificarse mediante un documento oficial en el que consten la fecha y la hora de la entrevista.
- **Enfermedad**
  Los justificantes médicos por enfermedad deberán indicar de forma expresa los días en los que se prescribe reposo. Asimismo, deberán estar debidamente firmados y sellados por el profesional sanitario correspondiente.

Validez de la documentación y plazos de presentación

Únicamente se aceptarán **documentos oficiales emitidos por las instituciones correspondientes**. No se considerarán válidos correos electrónicos, comunicaciones informales, cartas de familiares u otros documentos no oficiales. **La documentación deberá presentarse en un plazo máximo de 48 horas desde la fecha en que se produzca el hecho causante.**